MÁSTER EN ESTUDIOS DE GÉNERO

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

Ficha Docente

MÉTODOS DE DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN SOCIAL Y EN POLÍTICAS PÚBLICAS

ASIGNATURA

Nombre de asignatura y Código GEA: Métodos de Diagnóstico y Evaluación para la intervención social y en políticas públicas (608873)
Créditos: 6
Despliegue temporal: Segundo Semestre
Idioma/s en que se imparte: Castellano

PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

Titulación: MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS DE GÉNERO
Carácter: Optativa
Materia: Estudios de género
Módulo común/especialidad: Políticas Públicas e Intervención Social

PROFESORADO

Coordinadora: Dra. Clara Inés Guilló Girard.
Departamento: Sociología: Metodología y Teoría.
Centro: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
Correo: cguillo@ucm.es.

SINOPSIS

- **BREVE DESCRIPTOR :**

La asignatura quiere dotar a las y a los estudiantes de los elementos conceptuales y las herramientas prácticas para realizar diagnósticos que favorezcan los procesos de planificación en materia de igualdad entre mujeres y hombres en políticas públicas y programas de intervención social con perspectiva de género, así como las evaluaciones de las mismas. Trabaja los fundamentos de la aplicación de la perspectiva de género, de forma transversal y desde una perspectiva interseccional en los tres ámbitos clave de las políticas públicas y las organizaciones: diagnóstico, diseño y evaluación. Los marcos teóricos del análisis institucional de género se emplean de forma aplicada en los distintos niveles de las políticas públicas. Se conocerán y emplearán las herramientas existentes para analizar, evaluar y diseñar intervenciones en materia de igualdad y ejemplos prácticos para comprender su uso.

- **REQUISITOS:**

Conocimiento suficiente del idioma de la asignatura. No se establece ningún requisito previo, excepto los propios de la normativa UCM para los Másteres Oficiales.

- **OBJETIVOS/RESULTADOS APRENDIZAJE (máximo 2000 caracteres):**

- Aprendizaje del desarrollo de habilidades de comunicación y de los factores fundamentales del trabajo en equipo de la integridad profesional, negociación, trabajo por objetivos, toma de decisiones y resolución de problemas.
- Desarrollar las competencias fundamentales para la realización de diagnósticos sociales para valorar la discriminación por razones de género, el grado de igualdad de oportunidades entre mujeres, hombres, transexuales y personas transgénero con independencia de su identidad y orientación sexual.
- Que conozcan las estrategias y técnicas de estudio más comunes en el ámbito de la intervención social.
- Que sean capaces de identificar la estrategia metodológica más adecuada a los objetivos y objetos de un estudio.
- Que conozcan los tipos de diagnósticos para el diseño de planes para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la gestión de la diversidad de género; las características y componentes de un plan de igualdad en el ámbito de la administración pública; las características y componentes de un plan de igualdad en el ámbito corporativo y empresarial; las características y componentes de un plan de conciliación de la vida laboral, personal y familiar; y las características y componentes de un estudio del impacto de género de una intervención público o privada.
- Que sean capaces de diseñar, y de transversalizar la variable género en las estrategias metodológicas de diagnóstico, en distintos contextos socioculturales y organizativos.
- Que aprendan a aplicar las técnicas de diagnóstico y análisis en contextos prácticos, y a identificar los diferentes componentes y fases de una evaluación, sus objetivos y características.
- Que sean capaces de diseñar indicadores para evaluación de organizaciones y la evaluación de intervenciones y políticas públicas; de diseñar un proyecto de evaluación; y de realizar un informe de resultados, exponiendo y comunicando eficazmente los hallazgos clave obtenidos.

- **COMPETENCIAS:**

Generales:
CG4 a CG10
Específicas:
CE18 a CE25
Transversales:
CT12 a CT15

CONTENIDOS TEMÁTICOS:
Los diagnósticos sociales sobre la desigualdad de género. I. Elaboración de objetivos. Planificación del Proyecto. Uso y análisis de fuentes secundarias. Los diagnósticos sociales sobre la desigualdad de género. II. Técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas. Herramientas de análisis de género Diseño de Indicadores de género. Enfoques participativos en el diseño de diagnósticos y estudios. Diagnósticos locales. Diseño y elaboración de planes locales de Igualdad. Diagnósticos organizativos. Diseño y elaboración de planes de igualdad de oportunidades en ONGs y empresas. Introducción al Diseño de evaluaciones de intervenciones público/privadas, y políticas públicas de igualdad. Presentación de resultados, elaboración de informes. Técnicas de priorización y toma de decisiones: DAFO Y CAME.

ACTIVIDADES DOCENTES:
Actividades formativas (Métodos y técnicas para la intervención social en materia de igualdad de género) y competencias

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (%)
Clases magistrales	60	100
Lecturas comentadas	50	33
Análisis previo de documentos	60	0
Realización de trabajos individuales	50	0
Exposiciones	20	33
Realización de trabajos grupales	50	0
Actividades de evaluación	10	33

Las clases teóricas son magistrales y/o dialogadas, en éstas últimas hay mayor participación de las/os alumnos/os en el desarrollo de los contenidos de los programas. Las clases prácticas se desarrollan mediante la búsqueda, análisis y exposición de ejemplos/casos clave y se desarrollan mediante el trabajo individual o en grupo sobre el estudio de casos concretos y situaciones prácticas que se discuten oralmente en clase y se deben entregar también por escrito.

Las clases magistrales proporcionan los conocimientos fundamentales que servirán de base para el análisis y la intervención en materia de igualdad. Estas sesiones fomentan la adquisición de las siguientes competencias: CE18, CG10, CE20, CE21 Y CG9. Las lecturas comentadas están conectadas con las siguientes competencias: CE18, CT12, CT13 y CE22. El análisis previo de documentos promueve las competencias CG7, CT19, CE20, CG8 y CT14 y CT15. La realización de trabajos individuales fortalece competencias como la CG4, CE22, CE23, CE24, CE25 y CG8. Las exposiciones favorecen la adquisición de la CG6, CE22, CG10 y CE25. La realización de trabajos grupales de la CE23, CE25, CG10, CG98 y CT15. Las actividades de evaluación promueven la CG5, CE22, CE21 y CT14.

Metodología de enseñanza-aprendizaje de la asignatura
M1 Clases teóricas/magistrales
M2 Clases prácticas
M3 Evaluación continua
M4 Trabajo personal del alumnado (presencial y virtual).

La Metodología de enseñanza aprendizaje es activa y participativa, promoviendo el análisis crítico y el estudio de diversidad de contextos sociales de intervención y desarrollo de políticas públicas de igualdad. Los trabajos en grupo de casos y las presentaciones orales del análisis de los mismos motivan la capacidad de síntesis y análisis en entornos abiertos y comunicativos. El trabajo individual de lectura y trabajos experienciales potencia el aprendizaje autónomo del alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Exámenes: 60-80
- Trabajos prácticos: 10-20
- Participación activa en clase: 10-20

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación es continua y sumativa. Requiere la participación activa y la realización en el aula de las actividades semanales en grupo y la exposición de sus resultados en clase. Cada tarea se subirá al finalizarse al campus virtual. Además, se realizará al menos un ejercicio individual por escrito de observación-participación en espacios de intervención social en materia de igualdad y una reflexión por escrito sobre el resultado obtenido. Así mismo, se realizarán lecturas y síntesis críticas de las mismas.

La participación en clase se evalúa mediante la realización de las actividades grupales en el equipo asignado al principio de curso, la propuesta de debates y la participación de los mismos y la realización de preguntas y reflexiones sobre el contenido temático trabajado y las lecturas indicadas. El sistema de evaluación debe ser continuo de acuerdo con la normativa de la UCM. En las situaciones excepcionales en las que no haya seguido, o no haya podido seguir esta opción, se articulará un examen final.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Bustelo Ruesta, María; Lombardo, Emanuela (2016). Género y política, en Barreda Díez, M. (coord.); Ruiz Rodríguez, L.M. (coord.), Análisis de la política: enfoques y herramientas de la ciencia política, págs. 439-462

Castro García, Carmen. (2017): Políticas para la igualdad. La Catarata.

EMAKUNDE-Instituto Vasco de la Mujer (2019) Herramienta para la elaboración de diagnósticos y planes para la igualdad de mujeres y hombres en empresas y otras entidades. Vitoria-Gasteiz: Emakunde

Guilló Girard, Clara; Bartolomé Esteban, Cynthia; Suso Araico, Anabel. (2022). Guía de buenas prácticas para la incorporación de la igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito local. Serie estudios 131. Madrid: Instituto de las Mujeres (Ministerio de Igualdad).

Instituto Europeo de la Igualdad de Género (EIGE). (2016) Gender Institutional Transformation Guide. Luxembourg: Publications Office of the European Union

León Ramon-Borja, Margarita; Lombardo; Emanuela; Guillén Rodríguez, Ana Marta (2015). Igualdad de género y políticas sociales, en Torres Albero, Cristobal (ed. lit.), España 2015: situación social, págs. 1051-1058

Lois González, Lois (ed.); Alonso Álvarez, Alba (ed). (2022). Género y Política. Nuevas líneas de análisis ante la cuarta ola feminista. Madrid: Tirant lo Blanch

López Méndez, Irene (2007). El enfoque de género en la intervención social. Madrid: Cruz Roja Española.

Ministerio de Igualdad (2022). III Plan Estratégico para la Igualdad Entre Mujeres y Hombres (PEIEMH) 2022-2025.

Subdirección General para el Emprendimiento, la Igualdad en la Empresa y la Negociación Colectiva de Mujeres. Instituto de las Mujeres (2021). Guía para la elaboración de planes de igualdad en las empresas. Madrid: Ministerio de Igualdad.